



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 52246/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Prof. Mgter. Mercedes Ferrero, en la que eleva el Informe Académico de la XXVIII° OLIMPIADA ACADEMICA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA;

CONSIDERANDO:

- Que la misma fue autorizada por RHCD N° 228/2019;
- Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07-11-2019 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1°: Tomar conocimiento del Informe Académico presentado por la Comisión organizadora de la XXVIII° Olimpiada Académica Nacional de Estudiantes de Medicina, felicitando a sus integrantes por la excelente tarea realizada.

Art. 2°: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS SIETE DIAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

mmc.gbe

